

Datos Identificativos de la Infracción R(09/02)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
13793116			VELLIDO ANGLUO SILVIA				
160791	29/11/01	11:41	SOMORROSTRO 4	3093 BDD	OC39 2	839	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER				
159910	26/11/01	18:45	CADIZ 14	3093 BDD	OC39 2	874	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER				
157309	22/11/01	18:27	ALFONSO XIII 4	3093 BDD	OC39 2	839	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER				
159859	24/11/01	12:15	CADIZ 14	3093 BDD	OC39 2	836	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER				
152833	13/11/01	12:52	ALFONSO XIII 4	3093 BDD	OC39 2	868	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER				
152817	13/11/01	17:53	FLORANES 10	S 7909 AD	OL16 a	863	60,10 E A
13786270			VIA CALLEJO ANA ISABEL				
155031	17/11/01	12:38	PASEO DE PEREDA 18	S 7909 AD	OC39 2	839	60,10 E A
13786270			VIA CALLEJO ANA ISABEL				
161072	29/11/01	11:32	PEDRO VELARDE, PLAZA 1	S 061 AF	16 b OLA	851	60,10 E A
13908839			VICENTE BLANCO SAIZ				
160394	28/11/01	11:21	PEDRO VELARDE, PLAZA 1	S 061 AF	16 b OLA	851	60,10 E A
13908839			VICENTE BLANCO SAIZ				
154601	16/11/01	11:48	ACEBEDOS 7	S 4917 X	OC39 2	873	60,10 E A
13735836			VILLALBA ARMENGOD ARACELI				
148274	04/11/01	00:30	INFANTAS 0	S 4516 AM	OC39 2 A1	225	60,10 E A
727712.02 E			VITORIA SANCHEZ ANGEL CARLOS				
157900	23/11/01	18:01	GARMENDIA CUESTA 10	S 6938 S	OL16 a	806	60,10 E A
20209124			ZORRILLA GARCIA ROSA MARIA				
149317	05/11/01	20:12	LOS CIRUELOS 42	S 1155 AC	OC39 2 C1	223	60,10 E A
04143833S			ZURITA RAYON TEODORO				

02/6753

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**Servicio de Gestión de Multas de Tráfico**

*Notificación de resoluciones de desestimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.*

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

EDICTO (RM 09/02)

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 3-3-99 (B.O.C. de 24-9-99), en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de los QUINCE DIAS a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)".

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Santander 9 de mayo de 2002  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
P.D.  
(Resolución de 22-6-99)  
Fdo. Laudelino Otero Hernández

**FORMA DE PAGO**

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA en el mismo Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 13.30 horas.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

**HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO**

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755).
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 225 414).

**RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS**

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza Municipal de Circulación. "OL" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

**CODIFICACION DE INFRACCIONES**

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OC39 2	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO CARGIENDO DE TICKET O TARJETA ADECUADA. (EXCEDER EL TIEMPO AUTORIZADO EN EL TICKET).
OC39 2 A1	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO REGLAMENTARIAMENTE.
OC39 2.C1	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.

**IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.**

801	PEREZ HORGA, ROCIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
804	JAEN RIO, MARTA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
806	PEREZ DE LA VEGA, ANA ISABEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
814	SOLAR ESPINOSA, INMACULADA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
820	CARRANCO DULANTO, JUDITH	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
828	MARTIN FADRIQUE, OLGA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
841	SAN EMETERIO BARRAGAN, JUAN B.	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
842	CASO URSUEGUIA, ANGEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
847	RIAKO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
865	MUNOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
868	RUIZ ESCALERA, Mª LUISA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
870	SOLIS GONZALEZ, RAUL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
872	REDONDO MARTIN, CARLOS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)

**RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS**

Datos Identificativos de la Infracción RM(09/02)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
159943	28/11/01	18:30	MARQUES HERMIDA 72	8687 BJL	OC39 2.C1	232	60,10 E A
13625570			BLANCO SAIZ GERARDO				
159463	27/11/01	10:23	ZONA MARITIMA 0	S 7741 AF	OC39 2	852	60,10 E A
02839569			FLOR PEREZ EMILIO				
172344	27/12/01	18:13	MENENDEZ PELAYO 22	S 0114 AL	OC39 2.A1	279	60,10 E A
72481315			PANERO RUBIO ANA LETICIA				
164054	07/12/01	11:50	RUAMAYOR 0	S 8140 AM	OC39 2.A1	269	60,10 E A
13725152			VEGA FERNANDEZ ROSA MA				

02/6756

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**Servicio de Gestión de Multas de Tráfico**

*Notificación de resoluciones de estimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 3-3-99 (B.O.C. de 24-9-99), en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del

Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en ESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas, procediéndose al sobreseimiento y archivo de actuaciones."

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Santander 9 de mayo de 2002  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
 P.D.  
 (Resolución de 22-6-99)  
**Fdo. Laudelino Otero Hernández**

**HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO**

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755).
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 225 414).

**RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS**

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza Municipal de Circulación. "OL" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

**CODIFICACION DE INFRACCIONES**

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OC39.2 M	ESTACIONAR EN LOS LUGARES RESERVADOS PARA CARGA Y DESCARGA.
OL16.a	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DE ESTACIONAMIENTO.

**IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.**

801	PEREZ HORGA, ROCIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
804	JAEN RIO, MARTA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
806	PEREZ DE LA VEGA, ANA ISABEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
810	GALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
814	SOLAR ESPINOSA, INMACULADA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
820	CARRANCO DULANTO, JUDITH	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
828	MARTIN FADRIQUE, OLGA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
841	SAN EMETERIO BARRAGAN, JUAN B.	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
842	CASO URSUEGUIA, ANGEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
847	RIAMO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
854	SOLORZANO EDILLA, M LUIZ	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
865	MUNOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
868	RUIZ ESCALERA, M LUISA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
869	GOYA CERVEZA, JAVIER	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
870	SOLIS GONZALEZ, RAUL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
872	REDONDO MARTIN, CARLOS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
873	TRIGO PELLICER, ANHQA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)

**RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS**

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción RM (09/02)						Importe Sanción	M	
	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente			
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social						Ultimo Domicilio Conocido		
148382	05/11/01	08:16	SOL 37	9881 BLF	OC39.2 M	277	60,10 E	A	
13558356	LASO VILLEGAS AGUSTIN							MOCTEZUMA 10 7 D	SANTANDER
169984	20/12/01	18:42	CADIZ 11	S 0731 AF	OL16.a	856	60,10 E	A	
08095284	MUÑOZ SANCHEZ FLORENCIO							SANTA ROSA GRUPO 2 4	SANTANDER
168336	17/12/01	10:48	FLORANES 8	S 1072 AK	OL16.a	873	60,10 E	A	
13888364	SANTOS ARCONADA MANUELA							FLORANES 10 3 1QDA	SANTANDER

02/6755

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**Servicio de Gestión de Multas de Tráfico**

*Notificación de propuestas de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 320/1994 de 25 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico, como órgano instructor de los expedientes sancionadores por infracción de las normas de tráfico vial que se indican, basándose en los argumentos que en los mismos se contienen, propone la imposición de multa a los infractores que figuran en la presente publicación en la cuantía que igualmente se señala.

Caso de discrepancia con la propuesta de resolución, los interesados podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes y acompañar los documentos que consideren oportunos en el plazo de DIEZ DIAS HABILDES contados a partir del siguiente al de la presente publicación, significándoles que, durante el mismo plazo podrán examinar el contenido de la propuesta en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Santander 9 de mayo de 2002.  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
 P.D.  
 (Resolución de 22-6-99)  
**Fdo. Laudelino Otero Hernández**

**FORMA DE PAGO**

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA en el mismo Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 13:30 horas.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio de Gestión de Multas, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

**HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO**

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755)
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas, C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 22 54 14)

**RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS**

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza Municipal de Circulación. "OL" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
- Sentido de la Propuesta de Resolución: "N"= Desestimatoria, "E"= Estimatoria.

**RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS**

Nº Expediente	D.N.I.	Datos identificativos PM (09/02)					M
		Apellidos y Nombre/Razón Social	Fecha Infracción	Importe Sanción	Sentido de la Propuesta	M	
Ultimo Domicilio Conocido							
158902	13565520M	BASCUNANA PEREZ CARMEN	26/11/01	60,10 E	N	A	
LEALTAD 13							
160797	13565520M	BASCUNANA PEREZ CARMEN	29/11/01	60,10 E	N	A	
LEALTAD 13							
161871	13565520M	BASCUNANA PEREZ CARMEN	01/12/01	60,10 E	N	A	
LEALTAD 13							
161377	13565520M	BASCUNANA PEREZ CARMEN	30/11/01	60,10 E	N	A	
LEALTAD 13							
153346	13650530	DIOS DEL CAMPO COSIO JOSE IGNA	14/11/01	60,10 E	N	A	
ANTONIO MENDOZA 6 B ENT IZ							
155437	13650530	DIOS DEL CAMPO COSIO JOSE IGNA	19/11/01	60,10 E	N	A	
ANTONIO MENDOZA 6 B ENT IZ							
155994	13650530	DIOS DEL CAMPO COSIO JOSE IGNA	20/11/01	60,10 E	N	A	
ANTONIO MENDOZA 6 B ENT IZ							
169282	13746120	FERNANDEZ LASTRA PEDRO	19/12/01	60,10 E	N	A	
FERNANDEZ DE ISLA 9 3 DCH							
151135	13704213	GARCIA BUCES MA LUISA	09/11/01	60,10 E	N	A	
CASTAÑEDA AVENIDA 37 E 1 D							
153910	20196690	GONZALEZ PESCADOR BLANCA	15/11/01	60,10 E	N	A	
CANARIAS 6 4 IZD							
151737	13776539E	GUTIERREZ FERNANDEZ ANTONIO	10/11/01	60,10 E	N	A	
GARCIA MORATO 13							
164289	51373491R	MORENA CEREZO GLORIA Y. DE LA	07/12/01	60,10 E	N	A	
CALDERON DE LA BARCA 4 8 C							
158905	51373491R	MORENA CEREZO GLORIA Y. DE LA	26/11/01	60,10 E	N	A	
CALDERON DE LA BARCA 4 8 C							
155997	13768368	NEGRETE MACHO RAMON	20/11/01	60,10 E	N	A	
JOAQUIN BUSTAMANTE 5 6 A							
166653	13781334	ORIA PERDIZ	13/12/01	60,10 E	N	A	
CAMILO ALONSO VEGA 16 A							
165624	13756812	PEREDA FRAILE SANTOS	11/12/01	60,10 E	N	A	
BAJADA POLIO 1 A 5 A							
148023	13771979	PEREZ IGLESIAS AGUSTIN	03/11/01	60,10 E	N	A	
CARDENAL CISNEROS 17 4B							
152874	13771979	PEREZ IGLESIAS AGUSTIN	13/11/01	60,10 E	N	A	
CARDENAL CISNEROS 17 4B							
148482	13771979	PEREZ IGLESIAS AGUSTIN	05/11/01	60,10 E	N	A	
CARDENAL CISNEROS 17 4B							
164900	13751817	RODRIGUEZ CUCURULL MANUEL LINO	10/12/01	60,10 E	N	A	
NTRA. SRA. DE BELEN 39 3 D							

02/6759